

DECRETO EXENTO N°: 974 /

PARRAL, Marzo 10 del 2011.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2011, a don(a) **MARTA EUGENIA VALDES ACUÑA**, Técnico, Grado 11°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	14.03.2011	14.03.2011

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFE DE PERSONAL




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>VALDES</u>	<u>ACUÑA</u>	<u>MARTA EUGENIA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>6.273.705-0</u>	<u>11</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>ADMINISTRACION</u>	<u>TES. PATENTES MUNICIPALES</u>	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2011, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.


Días hábiles solicitados 1

A contar desde el : 14/03/2011 hasta el 14/03/2011

Días pendientes _____



Vº Bº Jefe Directo


Firma Funcionario

Parral , 10/03/2011